

Crónica de una Dictadura Anunciada

Escrito por Laura Valle Otero

“¿Una dictadura, dice?” preguntó con asombro Carmen Aristegui, de CNN México, a un Ernesto Cardenal que no supo responder más que con la verdad simple y llana: “Sí, en Nicaragua hay una dictadura familiar de Daniel Ortega, su mujer y sus hijos”.

Una especie de “Neosomocismo” -agrega el diario español El País- de un “antiguo rebelde que cristalizó en autócrata”, precisó el periodista Benjamín Prado, como parte de una unánime constatación internacional del régimen dictatorial que aflige a Nicaragua.

¿Pero cómo es que este “infame gobierno” -como lo llama el laureado escritor Eduardo Galeano- llegó a ser lo que es? Proponemos acá un sencillo ejercicio de retrospectiva para entenderlo.

1. “Vamos a gobernar desde abajo!” sentenció fatídicamente un furibundo Daniel Ortega, en acto público masivo al reconocer su derrota electoral ante Violeta Barrios de Chamorro en 1990. Una amenaza antidemocrática sostenida durante toda una década y que caracterizó la estrategia seguida por el FSLN.
2. Gracias a reforma constitucional Ortega permanece como “diputado vitalicio” en su bancada parlamentaria, tradicionalmente mayoritaria.
3. En 1995, la disidencia estalla. Innumerables miembros destacados rompen masivamente con el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) por profundos desacuerdos con el rumbo político del partido bajo la autocracia de Ortega. Ortega centraliza el poder en el seno del FSLN, manteniéndose como perpetuo candidato presidencial y concentrando todas las decisiones, incluyendo los candidatos para cualquier elección hasta la fecha.
4. Impulsa entre 1995 y 2004 una serie de reformas constitucionales que redujeron radicalmente las atribuciones y capacidades del Ejecutivo.
5. A partir de 1999 se dan más reformas constitucionales y a la Ley Electoral, para impedir la participación de partidos políticos y descalificar a candidatos de la oposición con buenas perspectivas electorales.
6. Entretanto, Ortega se reinventa una imagen de ferviente católico reconvertido. Hacia el año 2003 se concreta una alianza con el apoyo total de su antiguo opositor, el cardenal Miguel Obando y Bravo, junto al que emprende una fuerte manipulación Religión-Estado.
7. Desde 1999, las instituciones de todos los poderes del Estado, tradicionalmente polarizadas, mantienen al país en situación de ingobernabilidad permanente, presas de prolongadas y desgastantes negociaciones partidarias PLC (Arnoldo Alemán) y FSLN.
8. Diciembre 2003: Arnoldo Alemán es condenado a 20 años de prisión por una serie de delitos económicos contra el Estado de Nicaragua (alrededor de 250 millones de dólares). Nace “El Pacto” como mejor se le conoce en Nicaragua al acuerdo celebrado entre Alemán y Ortega. Manteniendo un férreo control del Poder Judicial, Ortega manipula la condena para chantajear perpetuamente a Alemán. El reo, hará muchas idas y venidas a la prisión durante las negociaciones que le rindieron a Ortega la mayoría absoluta en todas las instituciones del Estado.

9. 2006: con reforma electoral se redefine el margen de votos para ganar las elecciones nacionales, a la medida de la masa de votos del FSLN, y se disminuye la brecha entre 1ro y 2do lugar para ganar las elecciones en primera ronda.
10. Julio de 2006: Herty Lewites, candidato por el MRS a la presidencia, muere repentinamente en plena campaña presidencial cuando debatía la cabeza de las encuestas. Los movimientos sociales, de derechos de las mujeres y la niñez, ambientalistas y progresistas, permanecieron en firme alianza con el MRS.
11. En plena campaña electoral, la Asamblea Nacional aprueba la penalización total del aborto terapéutico, promovida por la bancada del FSLN (en contubernio con la iglesia y los partidos aliados de ultra derecha).
12. Ortega resulta electo con el 38% de los votos el 5 de Noviembre de 2006, luego de una campaña marcada por un demagógico discurso de "Amor y Reconciliación".
13. El Consejo Supremo Electoral se ha negado, HASTA EL DIA DE HOY a dar los resultados del último 8% de los escrutinios del 2006. Es de suponer que ese 8% no era favorable a Ortega y lo habría hecho bajar a menos del 35% requerido por ley para ganar, lo que hubiera hecho indispensable una segunda vuelta, que indudablemente Ortega iba a perder.
14. Enero 2007: Por decreto Presidencial, el despacho de la presidencia para a ser instalado en la Secretaría del partido FSLN, casa de habitación de la familia Ortega - Murillo.
15. Enero 2007: Se crean los Consejos del Poder Ciudadano (CPC), grupos de choque ungidos con rango gubernamental por decreto presidencial y que reciben fondos para "obras públicas". Rosario Murillo es nombrada su coordinadora. Igualmente se le nombrará secretaria ejecutiva del CONPES (órgano de asesoría y consulta del Poder Ejecutivo) jefa del Gabinete Social y secretaria de Comunicación y Ciudadanía para el Desarrollo Social. Cargos e instituciones que son utilizadas para desviar fondos hacia los CPC y proyectos clientelistas, en detrimento de las administraciones locales.
16. Ortega modifica arbitrariamente símbolos patrios, introduciéndole elementos con un desfasado sesgo bastante psicodélico, característicos de la nueva identidad de marca del partido FSLN.
17. Los partidos MRS y PC son arbitrariamente despojados de su personería jurídica impidiendo su participación en las elecciones municipales de 2009 y reduciendo así los espacios de participación política ciudadana
18. Se impone abundante propaganda política del FSLN y de la imagen de Ortega en sitios públicos e instituciones. Se instala una total confusión Estado-Partido en todos los actos públicos, incluso escolares y de salud pública. Jóvenes que protestan contra este derroche presupuestario son reprimidos por la fuerza, por los CPC. Las agresiones quedaran impunes.
19. Se financian los medios de comunicación afines a la familia Ortega, con fondos públicos. Todos los medios de comunicación independientes son privados de la publicidad del Estado, en función de su nivel de crítica al régimen.
20. El discurso de amor y reconciliación se transforma finalmente en uno fundamentalista, donde prima un lenguaje de la guerra fría ("enemigos de la Patria", "agentes del imperio", "traidores") instigando a la violencia y a la confrontación social.
21. Cierre de programa televisivo emblemático de la crítica opositora, bajo presiones al medio de comunicación que lo difundía. Posteriormente se cerrarán también varias emisiones radiales.
22. Guerrilleros activos de las FARC son abrigados con asilo político por el presidente Ortega, y se extienden cédulas de identidad nicaragüenses a los terroristas. Ortega

llama “hermanos” a las FARC y pretende entablar con ellos un “diálogo” a lo que se niega el gobierno colombiano.

23. La presencia de Ortega es repudiada en toda Latinoamérica por movimientos sociales de defensa de los derechos humanos y de las mujeres. A la protesta se suman funcionarios y funcionarias de los gobiernos de Honduras, Paraguay, Costa Rica y otros, quienes rechazan la presencia de Ortega en sus países.
24. Se instalan de manera ininterrumpida grupos de choque e intimidación disfrazados de “rezadores” frente a medios de comunicación y en puntos clave de la capital, con financiamiento del Estado.
25. Zoilamérica Narváez retira sorpresivamente su demanda contra el Estado de Nicaragua por privación de Justicia, en el caso de su acusación contra Daniel Ortega por los delitos de violación y abusos sexuales durante toda su infancia y adolescencia. Sin embargo, mantiene siempre la acusación por estos delitos (contra Ortega).
26. Luego de declaraciones sumamente críticas realizadas en Uruguay, y a su apoyo activo al MRS, el poeta sacerdote Ernesto Cardenal es procesado sorpresivamente a su regreso a Nicaragua y condenado a pagar una multa en un juicio político. El tiene actualmente una condena de prisión domiciliar y sus cuentas bancarias han sido congeladas de manera arbitraria.
27. La presidencia de Ortega emprende una política externa confrontativa, cargada de insultos a miembros de la cooperación y de la comunidad internacional (ver insultos y acusaciones graves contra la Comunidad Europea, USA, Colombia, etc. Así, la cooperación de Suecia se retira de Nicaragua).
28. El gobierno de Nicaragua da su respaldo irrevocable a Osetia del sur y Abjasia. Es el único país en el mundo en hacerlo. Emprende una campaña de alineación con Rusia. Igualmente, son reconocidas sus alianzas con Irán y Libia.
29. Hacia finales del 2007, el Ministro de Hacienda, Alberto Guevara, admite en declaraciones grabadas que el gobierno había “inventado un mecanismo” para desviar los fondos de Venezuela, a través del organismo privado “Alba-Caruna”. Los fondos son desviados en parte hacia la campaña municipal del FSLN y a proyectos clientelistas.
30. Se emprende una fuerte persecución política contra los movimientos sociales, intelectuales, periodistas y miembros de la sociedad civil que critiquen o que no simpaticen con el gobierno, utilizando el poder judicial y la Fiscalía. Se allanan las instalaciones de CINCO y se secuestran los ordenadores, archivos y demás recursos de diferentes ONG, aduciendo “sospechas” de lavado de dinero, sin que exista un proceso judicial abierto.
31. Toda manifestación cívica de protesta es reprimida con violencia extrema por los CPC, ante la notoria inacción policial. Los manifestantes son agredidos con machetes, palos, armas y piedras por enmascarados portando propaganda del FSLN y avituallamiento del Ejército de Nicaragua. Entre los distinguidos agresores se encuentra el candidato FSLN a la alcaldía de la ciudad de León y funcionarios del partido FSLN. El vehículo de Enrique Sáenz, Coordinador Nacional del MRS es incendiado en vía pública y sus pasajeros interrogados y agredidos por los vándalos. La Policía Nacional, estando presente, persistió en su inactividad y cómplicemente permitió el ultraje hacia indefensos ciudadanos. Centenares de personas agredidas se abstienen de presentar denuncia por temor y desconfianza en las autoridades.
32. Activistas civiles y periodistas denuncian una oleada de amenazas físicas (secuestro de hijos, agresiones y muerte). Las casas de activistas y las instalaciones de ONG son vandalizadas ante la indiferencia de la Policía Nacional.

33. Se suprime la observación electoral internacional y nacional independiente para los comicios municipales de noviembre. Se autoriza únicamente a los partidos en contienda y a un organismo venezolano afin al FSLN para observar las elecciones.
34. Las elecciones municipales se desarrollan ante la impunidad total del partido FSLN, que viola todas las normas de conducta cívica. Se cometen serias anomalías desde la apertura hasta el conteo de los votos, incluyendo expulsión de fiscales de la oposición, recuento selectivo de los votos y daño al material electoral, cierre prematuro de los centros de votación y secuestro del material electoral para su conteo final. Cantidades de urnas conteniendo votos favorables a la oposición fueron encontradas en basureros públicos, ríos, botaderos ilegales, semienterradas y quemadas.
35. El FSLN es declarado ganador en más del 80% de las municipalidades del país. Multitud de movimientos y sectores de la sociedad civil, los partidos políticos, la conferencia Episcopal en Nicaragua, la Iglesia Evangélica, organismos internacionales, figuras internacionales y diferentes países reclaman de manera unánime un esfuerzo democrático de parte del gobierno de Ortega. Sus demandas no serán escuchadas. El presidente Ortega declara POR DECRETO la “legitimidad” de las elecciones y prevalencia de los resultados, pasando por encima del poder legislativo e ignorando todas las contundentes pruebas del fraude ejecutado.
36. Dentro de este desorden, el partido orteguista emprendió una sadica y malintencionada campaña en contra de Alberto BOSCHI.
37. FSLN en contubernio con el PLC y otros partidos minoritarios de derecha, terminan por engavetar en la asamblea el proyecto de ley sobre anulación de las elecciones municipales.
38. Acto seguido, y no misteriosamente, Arnoldo Alemán, ex-presidente corrupto condenado a 20 años de prisión por delitos económicos graves contra Nicaragua y lavado de dinero, es sobreseído definitivamente de los cargos por los que había sido condenado. Las negociaciones intensas dieron a cambio a Ortega la posibilidad de reformar la Constitución para asegurar su reelección y afianzar su poder familiar.
39. La Unión Europea emite diversos comunicados exhortando en vano al presidente Ortega a recuperar el camino de la Democracia y ofrecer las garantías establecidas en las condiciones de los acuerdos de cooperación. Los más altos personajes del gobierno reaccionan con ofensas y vituperios del más bajo nivel en contra de la comunidad donante, exhortándolos a llevarse la ayuda, lo cual –según palabras de Ortega y sus ministros- “nos hace más libres”, y en contrapartida argumentan la promesa de Venezuela de “reponerle” toda la ayuda que le retiraran los “imperialistas”.

Resultado de la política exterior de Ortega, el Grupo de Apoyo Presupuestario y la Mesa de Cooperantes, que condensa a los países que mantienen cooperación económica con Nicaragua, deciden tomar diversas medidas, entre las cuales figura el congelamiento de diferentes fuentes de financiamiento al presupuesto nacional y de diferentes programas, debido a las escasas garantías democráticas y de respeto a los derechos humanos, bajo el gobierno de Ortega..

Entre fines de 2008 y enero de 2009, la Unión Europea decidiría congelar cerca de 100 millones de dólares. El Programa norteamericano Cuenta Reto del Milenio (cerca de U\$ 75 millones) será también retirado de Nicaragua hacia esas fechas. El retiro de la cooperación asciende a un 65% de la cooperación internacional programada para el presente año presupuestario.

Debido a la baja en los precios del petróleo, Venezuela no está en capacidad de “reponer” a Ortega la ayuda que congeló la Comunidad Donante. Entonces Ortega se ha visto obligado a buscar, por medio del ministro de RREE, la reanudación de la ayuda europea. La Unión Europea reacciona con escepticismo e insiste en clarificación de los resultados electorales municipales, previo a cualquier reanudación de la ayuda.

A lo largo del gobierno Ortega, todos estos hechos han sido condenados, en su debido momento por actores como Human Rights Watch, Reporters Sans Frontières, el instituto de la izquierda norteamericana WOLA, Amigos de la Carta Democrática, Sociedad Interamericana de Prensa, OEA, el movimiento de derechos de las mujeres, el Parlamento Europeo, Transparencia Internacional, PEN International, entre innumerables personalidades de las letras, política y el activismo cívico a nivel mundial.